

## Motivos de exclusión:

A. No cursar instancia dentro del plazo fijado en la base 3.1 de la convocatoria.

B. No aportar documento acreditativo del nivel de estudios o titulación exigidos en la base 2.9 de la convocatoria o no estar debidamente legalizado o compulsado, conforme establece la base 3.2.4 de la convocatoria.

C. Superar la edad máxima establecida en la base 2.8 de la convocatoria.

**9584** RESOLUCIÓN 632/38093/2002, de 29 de abril, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se publica la relación de excluidos y excluidos condicionales a las pruebas de acceso a la condición de militar de complemento de la Armada.

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.3. de la Resolución núm. 452/38021/2002, de 26 de febrero, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» núm. 60, y «Boletín Oficial de Defensa» núm. 52), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de complemento de la Armada, a continuación se publica el desarrollo de dicha base:

Primero.—En el «Boletín Oficial de Defensa» número 79, de 23 de abril, por Resolución número 632/05851/02, ha sido publicada la relación de aspirantes admitidos, excluidos y excluidos condicionales.

Segundo.—En el «Boletín Oficial de Defensa» número 83, de 29 de abril, por Resolución número 632/06198/02, se amplía la relación de admitidos, excluidos y excluidos condicionales a las citadas pruebas selectivas.

Tercero.—La relación de excluidos y excluidos condicionales y la causa de exclusión, se publica como anexo a esta Resolución.

Cuarto.—Los aspirantes excluidos y excluidos condicionales dispondrán de un plazo de subsanación de errores de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

La no presentación de alguno de los documentos indicados, en el plazo fijado, supondrá la eliminación del aspirante del proceso selectivo.

La primera prueba (Psicológica y Lengua Inglesa) se realizará el día 10 de junio de 2002, a las 9,30 horas, en el Colegio «Nuestra Señora del Rosario», calle Arturo Soria, número 278 de Madrid.

Para acreditar su identidad durante las pruebas, los aspirantes deberán estar en posesión del documento nacional de identidad.

Para la realización de la prueba psicológica, deberán acudir provistos de un lápiz blando del número 2, sacapuntas y goma de borrar.

Para realizar la prueba de lengua inglesa, acudirán provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

Los resultados de cada prueba selectiva serán expuestos en los tablones de anuncios del lugar donde se hayan celebrado las pruebas y en el Cuartel General de la Armada.

Una vez efectuada la prueba psicológica y de lengua inglesa, los aspirantes seleccionados realizarán reconocimiento médico y pruebas físicas, en las fechas y horas que oportunamente se indicarán.

Reconocimiento médico: se efectuará en el Hospital Militar «Gómez Ulla», glorieta del Ejército, s/n, de Madrid.

Para someterse a reconocimiento médico, los aspirantes se presentarán en el Centro sanitario en ayunas y con retención de orina.

Pruebas Físicas: se desarrollarán en las Instalaciones Deportivas de la Jurisdicción Central, calle Serrano Galvache, s/n de Madrid.

Para realizar las pruebas físicas, los aspirantes se presentarán en las Instalaciones con el vestuario deportivo adecuado.

La no presentación a las citadas pruebas, sin justificar debidamente la causa, será motivo de exclusión de la convocatoria.

En aquellas pruebas que lo requieran, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «V».

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Almirante Director, Emilio José Nieto Manso.

## ANEXO

## Relación de aspirantes excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
24.257.847	ALONSO GARCÍA, FRANCISCO MANUEL .....	(4)
46.597.729	BERNAL MARTÍNEZ, ANTONIO .....	(5)
32.663.338	CANTERO LEIRO, MARÍA CARMEN .....	(1)
33.357.164	COMINO SÁNCHEZ, TOMÁS .....	(4) (5) (7)
25.585.567	CRUZ MORO, FRANCISCO JAVIER .....	(5)
44.076.304	CUÑARRO GÓMEZ, VICTORINO .....	(4)
30.817.368	DÍAZ CASTRO, ANTONIO .....	(1) (5)
74.833.763	ERRO GLARÍA, EDUARDO .....	(5)
32.043.052	FEDRIANI CORDONES, ANTONIO DOMINGO .....	(2) (5)
9.410.196	FELPETO CUEVA, JOAQUÍN .....	(1)
32.672.433	FERNÁNDEZ ZOILO, FRANCISCO JAVIER .....	(2) (3) (5)
75.067.619	GALLEGO LEBRÓN, SANTIAGO JESÚS.	(1)
52.476.818	GALVÁN ESCALANTE, DIANA MARÍA ..	(1) (5) (7)
26.012.804	GARCÍA ARMENTEROS, JUAN ANTONIO .....	(5)
10.890.757	GARCÍA SUÁREZ, JULIO CÉSAR .....	(4) (5)
26.488.036	GÓMEZ TRILLO, MIGUEL FÉLIX .....	(1)
52.778.273	GONZÁLEZ PUERTAS, ANTONIO JESÚS.	(1)
48.878.287	GUERRA NEIRA, TERESA DE JESÚS ....	(5)
33.298.517	GUIRADO MOURIÑO, JOSÉ .....	(1, 2, 3, 4, 5, 8)
5.422.104	HUALDE GÓMEZ, ANTONIO JOSÉ .....	(4) (5) (6)
27.486.365	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO.	(8)
2.644.476	OQUILLAS TERESA, BERTA .....	(1)
53.045.743	PALACIO PERALTA, DANIEL DEL .....	(4)
44.913.783	PRUDENCIO RODRÍGUEZ, GREGORIO .	(5)
32.659.094	REY GARCÍA, JAVIER .....	(1)
50.198.967	RODRÍGUEZ SALVADOR, MARÍA JESÚS .....	(8)
9.809.323	ROMÁN FERNÁNDEZ, ALBERTO .....	(2) (8)
7.485.418	SÁNCHEZ RIZALDOS, ALICIA MÓNICA.	(5)
28.604.449	SANTIAGO MARTÍNEZ, ANA MARÍA ....	(8)
4.594.984	SENIS FERNÁNDEZ, ANTONIO .....	(1)
48.855.123	SERRANO ROJAS, OSCAR .....	(5, 8)
44.401.835	TORRES RODRÍGUEZ, RAÚL .....	(5)
31.677.568	URBANO MARÍN, ISRAEL .....	(1, 2, 3, 4, 5, 7)
1.176.052	URETA GUERRERO, MARÍA CARMEN ..	(1)
4.599.281	VALENCIA JIMÉNEZ, JESÚS JULIÁN ...	(5)

Documentación que deben presentar los aspirantes excluidos para completar su expediente:

(1) Ejemplar modelo 790, debidamente validado, justificativo de haber ingresado la cantidad de 18,39 euros, en concepto de derechos de examen o, en su caso, certificación correspondiente emitida por la Oficina del INEM, o compulsada de la misma.

(2) Dos fotografías iguales y de fecha reciente, tamaño carné, con el nombre y dos apellidos escritos al dorso.

(3) Fotocopia del documento nacional de identidad, por ambas caras, actualizado.

(4) Original o fotocopia de los documentos acreditativos de estar en posesión de la titulación o nivel de estudios exigidos en la convocatoria, o compulsada del mismo.

(5) Original o fotocopia de la certificación académica personal, expedida por la Secretaría de la Facultad o Escuela Técnica Superior, en la que consten las calificaciones literales de la tota-

lidad de las asignaturas que integran la licenciatura, ingeniería, diplomatura o primer ciclo del nivel universitario, o compulsa de la misma.

(6) Certificado acreditativo de haber realizado el Servicio Militar, debiendo constar, en su caso, si lo han realizado en la modalidad de Servicio para la formación de cuadros de mando, o compulsa del mismo.

(7) Instancia según modelo e instrucciones que figuran en el apéndice I de la convocatoria.

(8) Ficha resumen reglamentaria de los aspirantes que pertenezcan a las Fuerzas Armadas o Guardia Civil.

#### Relación de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
44.034.828	ALONSO GARCÍA, EMILIO JOSÉ .....	A
7.977.468	GEJO SANTOS, MANUEL VICENTE .....	A
50.098.917	GRANDE RODRÍGUEZ DE ROA, MARTA M <sup>a</sup> .....	B
50.834.610	HERNAMPÉREZ MARTÍN, PEDRO .....	C
32.050.329	PÉREZ GUERRERO, MIGUEL ANGEL ...	B
25.470.778	ROMERO JODAR, MIGUEL ALEJANDRO .....	A
44.287.687	UREÑA MARTÍNEZ, ISMAEL .....	A
32.661.914	VIDAL LAGO, JOSÉ DANIEL .....	B
50.856.904	VILLANUEVA ÁLVAREZ, DARÍO .....	A

#### Motivos de exclusión:

A. No cursar instancia dentro del plazo fijado en la base 3.1 de la convocatoria.

B. No aportar documento acreditativo del nivel de estudios o titulación exigidos en la base 2.9 de la convocatoria o no estar debidamente legalizado o compulsado, conforme establece la base 3.2.4 de la convocatoria.

C. Superar la edad máxima establecida en la base 2.8 de la convocatoria.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**9585** ORDEN CTE/1109/2002, de 29 de abril, de corrección de errores de la Orden de 29 de octubre de 2001 por la que se convocan pruebas selectivas, para el ingreso por promoción interna, en la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Advertido error en la Orden de 29 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de promoción interna, 15 plazas de acceso a la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el anexo III donde se relaciona la composición de los Tribunales que han de juzgar dichas pruebas selectivas, página 43308, Tribunal 6: Ciencias y Tecnologías Químicas, donde dice: «Albert de la Cruz, Alberto J. Científico Titular. Inst. Química Física Rocasolano», debe decir: «Albert de la Cruz, Armando J. Científico Titular. Inst. Química Física Rocasolano».

Lo que se hace pública para general conocimiento.

Madrid, 29 de abril de 2002.—P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del CSIC, Rolf Tarrach Siegel.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9586** RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2002, de la Entidad Metropolitana del Medio Ambiente (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Entidad del Medio Ambiente.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por el Gerente de la Entidad de fecha 15 de febrero de 2002.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior de Diversas Especialidades. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior Informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio de Gestión. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachillerato Unificado Polivalente, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera Especialista. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Barcelona, 15 de febrero de 2002.—P. D. (Decreto número 6881/2000, de 19 de septiembre), el Gerente.

**9587** RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Betanzos (A Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: A Coruña.

Corporación: Betanzos.

Número de código territorial: 15009.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de marzo de 2002).

#### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Jurídico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Rentas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Betanzos, 13 de marzo de 2002.—El Alcalde.